

EDITORIAL

Reciban un afectuoso saludo de parte de ASOCOMEL (Asociación Costarricense de Medicina Legal y Disciplinas afines del Poder Judicial) y del Departamento de Medicina Legal, del Organismo de Investigación Judicial, del Poder Judicial de Costa Rica.

Con grato placer hacemos de su conocimiento la programación del “Congreso Internacional Sobre Crimen Organizado”, el cual se llevará a cabo en el marco de las XXXIII Jornadas Costarricenses de Medicina Legal y como sede del XII Encuentro de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses; y que se realizará entre los días 22 al 24 de agosto del año en curso, en el Centro de Convenciones de Costa Rica (CCCR).

Desde 1986, las Jornadas de Medicina Legal han reunido anualmente a profesionales de distintos ámbitos, con el propósito de analizar, desde un enfoque multidisciplinario, temas de interés actual; tales como violencia social, efectos de las drogas en la sociedad, accidentes de tránsito, delitos sexuales, derechos humanos, entre otros. Su consolidación a través del tiempo se ha acompañado del apoyo de entidades dedicadas a la investigación, universidades, autoridades policiales y de gobierno; con la participación histórica de conferencistas internacionales de: Francia, Italia, España, Portugal, Estados Unidos, Canadá, Cuba, México, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Argentina y Panamá, entre otros. Así como el oportuno protagonismo de representantes de los tres poderes de la República, representantes de la Caja Costarricense de Seguro Social, de la Unión Médica Nacional, del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, médicos especialistas de diferentes centros hospitalarios, integrantes de firmas de abogados litigantes del país, entre otros.

18 de febrero 2019 Oficio N° ASOC-2019-010

En virtud del auge de esta actividad académica, para el presente año se ha designado a las Jornadas de Medicina Legal el carácter de Congreso Internacional, con la temática de Crimen Organizado ante su trascendencia como “tema país” y asunto que lógicamente también atañe fuera de nuestras fronteras.

Históricamente, Costa Rica se ha caracterizado por ser un lugar de seguridad y paz ante sus hermanos países de Centroamérica y el resto del mundo. Posicionada como territorio ajeno a conflictos armados, con abolición del ejército en su Constitución Política desde 1948. Sin embargo, esta iconicidad se ha visto empañada por la violencia y la criminalidad, que han alcanzado niveles récord en los últimos años, ante novedosas estrategias de acción de los grupos criminales y la utilización cada vez más frecuente del país como centro de operaciones criminales, lo que hace palpable el incremento de delitos como tráfico de armas, narcotráfico, trata y tráfico de personas, tráfico de órganos y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre los más frecuentes.

Según la Unidad de Análisis Criminal de la Oficina de Planes y Operaciones (OPO) del Organismo de Investigación Judicial, los casos de homicidios dolosos vinculados con Narcotráfico y Delincuencia Organizada se han incrementado exponencialmente durante el último quinquenio. De tal forma, que en

el año 2015 se contabilizaron 126 casos de este tipo; para el 2017 se contabilizaron 151 casos dentro de un total de 603 asesinatos, por lo que, se identificó como el año más violento en la historia de Costa Rica, con el promedio de un asesinato cada 15 horas. Al finalizar el 2018, la cifra de casos de esa naturaleza fue de 188, lo cual representó un 31% de todos los homicidios dolosos acaecidos durante ese año y requirió de la utilización de recursos estatales destinados a los respectivos procedimientos de autopsias, de las cuales más del 60% presentó un patrón con múltiples heridas por proyectil de arma de fuego.

El desafío de batallar contra esta plaga social requiere de un abordaje agresivo, focalizado, integral y multidisciplinario; que englobe, desde un abordaje preventivo, la inteligencia investigativa y hasta las herramientas para la efectiva administración de justicia; acompañado de acciones oportunas por parte de autoridades de gobierno, entidades policiales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, participación ciudadana y cooperación internacional; esto por cuanto, el impacto negativo ha sido devastador a nivel global, al incrementar las cargas sociales, aumentar los índices de violencia con deterioro del potencial humano y debilitar el estado de Derecho.

Con el norte de propiciar un vasto análisis del fenómeno del crimen Organizado y el impacto social derivado de sus consecuencias, el Congreso Internacional sobre Crimen Organizado 2019, ofrecerá una temática amplia, desde el análisis fenomenológico de los delitos por crimen organizado y las estrategias preventivas, hasta el análisis y abordaje de sus consecuencias desde el punto de vista policial, científico y judicial. Es por ello, que se hará hincapié acerca del marco histórico del crimen organizado en Iberoamérica, en los aspectos jurídicos que le atañen, el abordaje pericial moderno y actual por parte de múltiples profesionales científicos involucrados en los análisis de delitos tales como: cibercrimen, pornografía infantil, narcotráfico, terrorismo, sicariato, trata de personas, tráfico de órganos, corrupción, contrabando, adulteración de medicamentos, entre otros.

Este evento está organizado por ASOCOMEL y el Departamento de Medicina Legal, del Poder Judicial, y en la actualidad, contamos con el apoyo de varias instituciones tales como: Universidad de Costa Rica, Ministerio de Salud, Organismo de Investigación Judicial, Ministerio Público, Programa Internacional de Asistencia a la Formación en Investigaciones Criminales (ICITAP, por sus siglas en Inglés), Oficina de Enlace y Relaciones Internacionales de OIJ (ODERI), Comité de Cruz Roja Internacional (CICR), entre otras entidades nacionales e internacionales que se siguen sumando para robustecer este evento.

De manera simultánea, nos encontramos realizando el debido trámite ante el Ministerio de Salud, para la declaratoria del Congreso Internacional sobre Crimen Organizado 2019, de interés nacional.

Dentro de este congreso tendremos la participación de varios expositores internacionales, dentro de los cuales se encuentran Dr. Eneko Barberia Marcalain (España), Dr. Miguel Lorente Acosta (España), Dr. Duarte Nuno Vieira (Portugal) y otros por confirmar.

Dr. Franz Vega Zúñiga
Jefe Departamento de Medicina Legal

Dr. Lawrence Chacón Barquero
Presidente ASOCOMEL